



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
ÁREA DE FOMENTO ARTESANAL Y TURISMO
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE		x	SERVICIO		
Expo-ferias Artesanales							
DESCRIPCIÓN:							
Evento municipal o estatal, para promoción de artesanías donde el municipio solicita un espacio para los artesanos.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Título Quinto, Capítulo II, Artículo 72 punto 10. Numeral 10.3 subnumeral 10.3.1 Título sexto, Capítulo II, Artículo 87, fracción VIII, del Bando Municipal vigente.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de autorización de espacio		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		La que señale la expo feria	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB:		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A invitación de los estados o municipios de la región, para obtener un obtener un espacio y participar en las expo ferias.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL		COPIA(S)			
Credencial de elector del solicitante, vigente.		Si (cotejo)		Si (1)		Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico.	
Credencial de artesano expedida por FONART y/o IIFAEM, vigente.		Si (cotejo)		Si (1)		Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL		COPIA(S)			
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL		COPIA(S)			
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		5 días
COSTO:		El que determine el organizador					
FUNDAMENTO JURÍDICO:		No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?:		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?:		No aplica					



OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que el artesano se dedique a la elaboración de artesanías y que exista espacio en expo feria artesanal.			
APLICA AFIRMATIVA FICTA		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN		Denuncia ante Contraloría Municipal		FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios artículo 95 fr. II y Bando Municipal Vigente art. 9 fr. XI
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS		Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA		Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 223 del Bando Municipal 2020
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?		SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Económico				Área de Fomento Artesanal y Turismo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. José Héctor Tenopala Granados			
DOMICILIO:	CALLE	Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Isidro Fabela		MUNICIPIO:	Atlacomulco	
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	122 59 01		n/a	n/a	turismo@atlatcomulco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica			
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cómo puedo participar en las expo ferias artesanales?			
RESPUESTA:		Acreditando ser artesano, con credencial expedida por IIFAEM y FONART.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En dónde puedo informarme sobre las expo-ferias artesanales?			
RESPUESTA:		Acudiendo a la Dirección de Desarrollo Económico, al Área de Fomento Artesanal.			



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo la participación en las expo-ferias artesanales?
RESPUESTA:	Dependiendo del lugar en el cual se lleva a cabo la expo-feria artesanal.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

ELABORÓ:  Roxana Hernández Esquivel Encargada del Área de Fomento Artesanal y Turismo	VISTO BUENO  Ing. José Héctor Tenópala Granados. Director de Desarrollo Económico.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 de septiembre de 2020
--	--	--